



# SFJ

Fuente de Cantos  
INTERNATIONAL COLLEGE

22 de Octubre de 2016

## RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR

Estimada familia, Paz y Bien.

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción nº 24/2016 de la Secretaría General de Educación relativa a los procesos de elección y renovación en el curso 2016-2017 de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, la Comunidad Educativa de nuestro Colegio, debe proceder a renovar la segunda mitad de los miembros que forman el Consejo Escolar.

Toda documentación referente a esta elección la pueden consultar en el Tablón de anuncios del Centro, o bien, en Secretaría.

Vosotros, los padres de alumnos, tenéis derecho a elegir a **DOS PADRES** que os representen en el Consejo Escolar. **PUEDEN VOTAR EL PADRE Y LA MADRE**, o, en su caso, el tutor/a legal de los alumnos matriculados en los Niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria Obligatoria (ESO).

Cada elector podrá votar válidamente, mediante una papeleta, hasta **DOS CANDIDATOS**. No olvidéis que para poder votar, debéis identificaros mediante la presentación del DNI, o documento acreditativo equivalente.

También podéis votar por correo certificado, dirigido a la Mesa Electoral, después de retirar previamente en Secretaría la papeleta, incluyendo en el sobre una fotocopia del DNI o documento equivalente con la firma manuscrita del elector y en el interior otro sobre en blanco y cerrado con la papeleta de voto.

Igualmente podéis entregar el doble sobre anterior, al Director del Centro, en su calidad de Presidente de la Junta Electoral, en el plazo de 5 días hábiles previos al día de la votación.

Conforme al Calendario Electoral que se adjunta, **LAS VOTACIONES EN NUESTRO COLEGIO PARA LOS PADRES DE ALUMNOS SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 23 DE NOVIEMBRE (miércoles)**. La Mesa Electoral estará abierta desde las 13 horas hasta las 19 horas, lugar: Sala de profesores del Colegio

La Dirección del Centro os recuerda la importancia que tiene el Consejo Escolar en la vida del Colegio y os anima a votar y a presentar vuestra candidatura (Se adjunta calendario y modelo de presentación de candidatura)

Un cordial saludo

La Dirección del Colegio

**SFJ**Fuente de Cantos  
INTERNATIONAL COLLEGE

## **CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR**

**Nivel/es educativo/s: EDUCACIÓN INFANTIL- PRIMARIA-SECUNDARIA**

El Titular del Centro, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en las normas electorales adoptadas la Dirección del Centro, ha acordado convocar elecciones de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y de servicios en el Consejo Escolar del Centro correspondiente a las enseñanzas concertadas de Infantil, Primaria y Secundaria, con arreglo al siguiente

### **CALENDARIO ELECTORAL**

<b>FECHA/PLAZO</b>	<b>GESTION</b>
	Elaboración de las Normas Electorales y los Censos electorales de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios.
18-10-16	Convocatoria del Sorteo público para la designación de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la Junta Electoral. Publicación a través de la mensajería de Rayuela
20-10-16	Sorteo público para la designación de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la Junta Electoral. Comunicación del resultado Hora: 20,15 h
20-10-16	Convocatoria a los miembros de la Junta Electoral para la constitución de la Junta Electoral
21-10-16	Reunión constitutiva de la Junta Electoral y aprobación de los censos electorales Hora: 13'30
21-10-16	Publicación de los Censos Electorales provisionales en el Tablón de anuncios del Centro o/y Conserjería del Centro
Del 21-10 al 27-10 inclusivos	Plazo de reclamaciones al Censo Electoral
22-10-16	Carta a los miembros de la Comunidad Educativa informándoles de las elecciones y del Calendario Electoral
Del 24-10 al 3-11 inclusivos	Plazo de presentación de candidaturas para todos los sectores Hasta las 14'00 horas del último día
28-10-16	Publicación del Censo Electoral definitivo
28-10-16	Último día para que la Asociación de Padres de Alumnos del Centro comunique al Titular del Centro la designación de un representante de los padres de alumnos en el Consejo Escolar del Centro.
4-11-16	Reunión de la Junta Electoral y Publicación provisional de candidatos
Del 4-11 al 11-11 inclusivos	Plazo de reclamaciones a la lista de candidatos
12-11-16	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos
Del 13-11 al día anterior al escrutinio	Plazo para solicitar la documentación de voto por correo y recibir el voto la Junta electoral Hasta las 14 horas del día anterior a la votación.

16-11-16	Sorteo público para la determinación de vocales y suplentes de la Mesa Electoral de padres de alumnos y para la determinación de vocales de la Mesa Electoral de los alumnos. Hora: 11'25
17-11-16	Convocatoria a los titulares y suplentes de las mesas electorales, para la constitución de dichas mesas
21-11-16	<b>Elecciones a representantes de alumnos.</b> <b>Inicio: 11'35 horas.</b>
21-11-16	<b>Elecciones a representantes de profesores (Claustro extraordinario)</b> <b>13'25 horas.</b>
22-11-16	<b>Elecciones a representantes del P.A.S.</b> <b>13'25 horas.</b>
23-11-16	<b>Elecciones a representantes de padres de alumnos</b> <b>De 13 a 19 horas.</b>
25-11-16	Publicación de las actas de las mesas electorales de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios
25-11-16	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación de candidatos electos a las 13'00 horas. Notificación a la Dirección Provincial de datos de participación.
28-11-16	Convocatoria para la constitución del nuevo Consejo Escolar.
30-11-16	Constitución del Consejo Escolar. Hora: 20'15

### CANDIDATURA

Yo \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

Deseo presentarme a las elecciones al **Consejo Escolar** como representante

del Sector de: \_\_\_\_\_

Fuente de Cantos a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nota: Los candidatos pueden entregar su propaganda de propuestas electorales al Presidente de la Junta electoral para que éste las coloque en el Tablón de anuncios del Centro.